CURADORA URBANA 3
ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
NIT: 51.630.853-4

Curaduria Urbana No 3 de Bogota D.C / Salida
Fecha: 22/07/2025 8:28:05 a. m.
Salida VUR No: 25-3-15004
Concepto: 253644
Tipo Documento: Concepto de Uso

Bogotá D.C., 22 JUL 2025

Señores:
CARNES EL CHICO
asistenciaempresarialgs@gmail.com
Ciudad

Referencia: CONCEPTO DE USO CU3-25-3644

Cordial saludo

En atención al asunto de la referencia, me permito informarle que su solicitud debe completarse en el siguiente aspecto:

En virtud que dentro del trámite solicita **CONCEPTO DE USO** para el predio con nomenclatura **KR 86 66 23**, con los datos que usted nos suministra se localizan más de dos unidades de planificación, lo que impide localizar de manera precisa el predio objeto de consulta. Por lo tanto, es necesario que aclare dicha inconsistencia, mediante la presentación del Certificado de Tradición y Libertad y el Plano de Manzana Catastral impresos de manera legible, con el fin de emitir un pronunciamiento a fondo de su consulta.

Por lo tanto, le comunicamos que dispone del término de un (1) mes para dar respuesta al presente requerimiento. Este plazo podrá ser ampliado a solicitud de parte, hasta por un término igual, durante este plazo se suspenderá el término para decidir la solicitud. De lo contrario, se decretará el desistimiento y archivo de la solicitud de conformidad con lo estipulado en el artículo 17 de la ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
CURADOR URBANO

ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
Curadora Urbana No. 3
ELABORÓ: AUX. CRISTIAN RINCON
REVISO: ARQ. EDISON MORA.